



**Las Piedras, 02 de agosto de 2022**

**Acta 0030/2022**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales, Eva, Balbiani, Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro, Walter Lascano, como suplente se hizo presente el concejal Nolberto Martinez.

**2- INFORME DEL ALCALDE Y COMISIONES ASESORAS**

**INFORME DEL ALCALDE**

El informe del Alcalde se remite por correo electrónico a los concejales, el mismo versa sobre, obras, bacheos, limpieza de cunetas, cuadrilla municipal, mantenimiento de calles, en tosca, a solicitud de la Dirección general de Obras y trabajos de las cuadrillas del plan oportunidades laborales.

Trabajos en el barrio Villa Ilusión para tres casas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, para lo cual necesitará 30 tirantes, 40 chapas y portland, que se debe dar solución urgente. Se remitirá a los concejales proyecto denominado punto Beitone presentado por la bancada del FA para su vista y consideración de aportes **Se aprueba 5 en 5**

**3-** Borrador de Proyecto denominado "Punto Beitone, cruce de caminos" intersección de la ruta 36 y la 48, donde limitan los municipios de Las Piedras, La Paz, Cerrillos y Progreso. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

**4-** Modificación del literal en las resoluciones de gastos mensuales que se realizan en equipos del Municipio, para el mes de agosto, números 176,178 y 180/2022, desde el 30% del B al Literal A. **Se aprueba 5 en 5**

**5-** Modificar el punto 5 de la resolución 165/2022 en el importe a gastar y representante del taller Naiat que fuera sugerido por comisión social. **Se aprueba 3 en 5**

**6-** Nota del señor Raúl Cheda, en la que ofrece al Municipio la adquisición del libro, El Negro Médico de la Parroquia San Isidro (1805-1809), cuyo texto revela la trascendencia que tuvo la presencia africana en nuestro país, el concejo resuelve autorizar un gasto de \$20,000 para la compra de 50 ejemplares cuyo costo asciende a la suma de \$20,000 al señor Raúl Cheda C.I 1.223.725-5, Agremyarte RUT 217229690014,

mediante 30% literal B actividad cultural, social, deportiva y salud del POA. **Se aprueba 5 en 5**

7- Presupuestos para la compra de alimentos destinados a las ollas populares de la ciudad de Las Piedras, se resuelve aprobar un gasto de \$214.560 para la compra de alimentos no perecederos, verduras y carne a la empresa VASILIKI S.A Supermercado EL REMATE RUT 216830230016. **Se aprueba 5 en 5**

8- Presupuestos para uniformes de choferes y auxiliares de servicio del Municipio. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

9- Nota del centro de educación popular en la que solicitan dejar sin efecto el evento a realizarse en la plaza Batlle y Ordoñez el 05/08/2022, que consistía en una paella solidaria, quedando para el mes de octubre con fecha a confirmar y nota en la que solicitan locomoción para el 17/09/2022, por el traslado del coro gay desde Las Piedras hacia Montevideo y viceversa. Se resuelve mantener en el orden del día para presupuestar, la locomoción pedida. **Se aprueba 5 en 5**

10-Nota de Lucas Silveira, alumno del liceo Manuel solicita la transmisión en vivo y publicidad rodante, para la actividad que se realizará el 12 de agosto a las 20 horas en el Centro Cultural Las Piedras en conmemoración del día de los mártires y los DDHH, se resuelve aprobar 3 horas de publicidad rodante aprobando un gasto de \$ 1,830 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS, RUT 080065800018, **Se aprueba 4 en 5**

11- Nota del Club san Luis en la que solicitan colaboración para el festejo del día del niño, en una actividad social y cultural el 14/08/2022, se resuelve apoyar a través de una función para niños, acordado con el teatro la Sala. **Se aprueba 5 en 5**

12- Correo de la señora Blanca Perea, solicitando colaboración mediante publicidad rodante para un bingo que se realizará en el Club la amistad unida del Colorado el 06/08 a partir de las 16 horas a beneficio del club, se resuelve aprobar un gasto de 3 horas de publicidad rodante por un costo de \$ 1,830 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS, RUT 080065800018 **Se aprueba 3 en 5**

13-Definición de fechas y horarios para los cabildos en las unidades barriales 3 y 7, se resuelve que el Cabildo Participativo de la unidad barrial 3 se realice el lunes 08/08/2022 a las 18:00 horas, en el salón comunal de las viviendas de BPS, Los Pájaros. Unidad 7 se fija la fecha para el 11/08 hora 18:00 en lugar a definir. **Se aprueba 5 en 5 .**

Se propone una prorrogas de 15 minutos **Se aprueba 5 en 5**

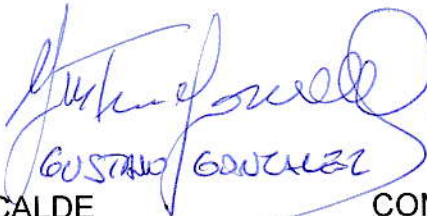
14- Presupuesto de publicidad rodante para la difusión de los cabildos participativos, se resuelve aprobar un gasto de \$10,980 por 18 horas a la empresa LLORCA CEDRES



NESTOR CARLOS, RUT 080065800018, Se aprueba 5 en 5

Siendo las 21:15 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 09 de agosto del 2022, ocupando los folios 84 al 86 inclusive.-----



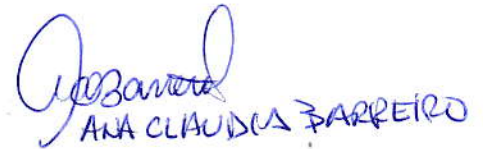
GUSTAVO GONZÁLEZ

ALCALDE



EVA BALBIANI

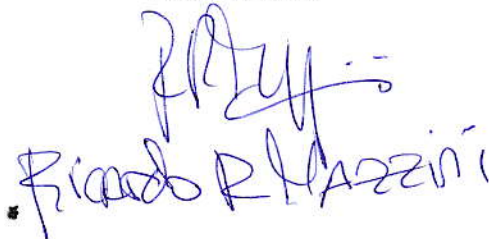
CONCEJAL



ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

CONCEJAL



Ricardo R. Mazzini

CONCEJAL



WALTER H. LASCANO  
CONCEJAL